

REGLAMENTO 1.0
MTB VIRTUAL INDIVIDUAL LOEFLING y EUROCARONOCO
Octubre 31-Nov 8 2020

1. **OBJETO:** Corresponde a una competencia de MTB a dos etapas en formato individual a beneficio de la Fundación CICLOVIAS BOLIVAR.
2. **BIOSEGURIDAD:** Los atletas deben cumplir las normas de distanciamiento social indicadas por las autoridades regionales del estado antes y después de terminar el recorrido de cada etapa.
3. **RELOJ CRONOMETRO:** El atleta participante debe tener un reloj inteligente o relojes GPS tipo Garmin, Polar, wahoo, fitbit, SUUNTO, APPLE WATCH, etc o teléfono inteligente que permita sincronizar su actividad y leer el recorrido segmentado en STRAVA y que además se conecte con dicha aplicación y pueda subir sus resultados luego de cada recorrido. **Abstenerse de inscribirse en este evento quien no tenga alguno de estos dispositivos.**
4. **CATEGORIAS:** Solo se aceptaran esta categorías.
 - Libre Masculino (>18<30)
 - Master A Masculino (>30)
 - Master B Masculino (>40)
 - Master C Masculino (>50)
 - Master D Masculino (>60)
 - Femenino Libre (>18<30)
 - Femenino A (>30<39)
 - Femenino B (>40<49)
 - Femenino C (>50)

NOTA: ES OBLIGATORIO QUE EXISTAN 5 ATLETAS COMO MINIMO PARA QUE LA CATEGORIAS QUEDE OFICIALMENTE ABIERTA. DE NO CUMPLIRSE ESTE ESQUEMA EL ATLETA PASA AUTOMATICAMENTE A LA CATEGORIA ANTERIOR CON EXCEPCION DE LAS CATEGORIAS LIBRES.

5. **INSCRIPCIONES:** Online a través del SISTEMA PIA, según condiciones de esta competencia y en tiendas KING BIKE.
6. **CONTROL DE TIEMPO:** Control virtual por parte de QUICK TIMING EVENTOS con la información que suministren los atletas o suban a la plataforma de STRAVA.
7. **HORA DE SALIDA:** La indicada por el organizador para cada etapa. Si un atleta no llega a la hora para su salida en alguna de las etapas, se reprogramara su salida para otro momento. Las salidas serán en grupos pequeños de 15 a 20 atletas con distanciamiento de tiempo entre grupos o de forma individual cada 60 segundos.
8. **PUNTO DE SALIDA:** El indicado por el organizador y que estará también señalado en el segmento de la ruta que se coloque en la plataforma de STRAVA.

9. **VUELTAS A LOS CIRCUITOS:** Se darán tres o cuatro vueltas al circuito del LOEFLING y una sola vuelta al circuito del EUROCARONOCO.
10. **PUNTO DE LLEGADA:** El indicado por el organizador y que estará también señalado en el segmento de la ruta que se coloque en la plataforma de STRAVA.
11. **SEGMENTOS DE LOS RECORRIDOS:** Los atletas son responsables de conocer bien cada recorrido de ambas etapas. Si un atleta se pierde durante su recorrido, es de su total responsabilidad. No se aceptaran reclamos cuando uno o varios atletas se pierdan o se equivoquen de ruta.
12. **TIPO DE BICICLETA:** Se aceptan bicicletas 26 y 29. No se aceptan las bicicletas eléctricas.
13. **RESULTADOS:** Serán validos si y solo si, los atletas cumplen con la ruta indicada y segmentada en STRAVA y fijada por el organizador. Si un atleta o varios atletas no cumplen con el recorrido indicado en alguno de los segmentos de esta competencia, no tendrá tiempo pudiendo quedar descalificado de la competencia. En el caso de dos o más atletas en cualquier categoría tengan el mismo tiempo al final de cumplir con las dos etapas y que estén ubicados entre los tres primeros lugares, el organizador fijara una ruta o circuito para resolver el empate.

Luego de completada cada etapa, QUICK TIMING EVENTOS posteara los resultados parciales en la web de QUICK TIMING EVENTOS y en la plataforma de STRAVA dentro del club de QUICK TIMING EVENTOS.

14. **TIEMPO DE STRAVA:** El tiempo a considerar y valido para cada atletas en esta competencia es el tiempo llamado "THIS EFFORT O ELAPSED TIME O TIEMPO TRANSCURRIDO" emitido por STRAVA, el cual incluye desde el momento de inicio hasta la parada del reloj por parte de STRAVA, según el segmento de cada ruta segmentada. No se incluye en el control de QUICK TIMING EVENTOS el "MOVING TIME" mostrado por STRAVA o el tiempo que muestre el reloj del atleta. En ocasiones el tiempo "THIS EFFORT O ELAPSED TIME" coincide con el "MOVING TIME".
15. **SUBIR RESULTADOS A STRAVA:** Cada atleta es responsable de medir su hora de salida y su hora de llegada con un reloj que controle tiempo y kilometraje del recorrido para esta competencia y que están claramente segmentados en STRAVA. Los atletas deberán bajar o registrar los resultados de su recorrido en un lapso de 3 horas después de finalizado el recorrido en la página de STRAVA.
16. **AFILIACION EN STRAVA:** Es obligatorio registrarse en STRAVA. Aquel atleta que no esté afiliado a STRAVA, deberá hacerlo. Esta afiliación es gratis. Todos los resultados de los atletas deben estar en STRAVA para que sean validos. De no estar en esa plataforma el atleta aparecerá en los resultados oficiales que presente QUICK TIMING EVENTOS como "SINTIEMPO o ST".
17. **RECLAMOS:** Un atleta podrá hacer y de manera escrita vía correo electrónico o whatsapp algún reclamo con relación a su tiempo. QUICK TIMING EVENTOS dará respuesta al atleta tan pronto reúna los datos y verifique fielmente la estadística del atleta

afectado. El correo electrónico para los reclamos: alexandergonzalezmendoza@gmail.com. En el reclamo se pueden incluir fotos de lo indicado por el atleta.

18. **FOTOS DE LOS ATLETAS:** Quick Timing Eventos podrá tomar fotos del atleta para subirlas a STRAVA y a la página web de QUICK TIMING EVENTOS al momento de la salida de cada atleta.
19. **PREMIACION:** Se otorgaran medalla virtuales (Oro, Plata y Bronce) a los tres primeros atletas en cada categoría. La premiación se podrá mejorar si las condiciones de ingreso lo permiten o a criterio del organizador.
20. **HIDRATACION:** Los atletas son responsables de su hidratación antes, durante y luego de finalizada cada etapa. La organización no prevé ningún punto de hidratación.
21. **APOYO LOGISTICO:** Cada atleta es responsable de su logística dentro del circuito. De demostrarse que un tercero se monta y hace parte del recorrido por algún atleta oficial de la competencia, el atleta quedara descalificado. El atleta debe ser honesto consigo mismo y respetar al resto de los atletas.
22. **AYUDA MECANICA Y/O MEDICA:** Cada atleta es responsable de su logística de asistencia mecánica y/o médica dentro del circuito. Los ingresos de la inscripción no dan para contratar un servicio de ambulancia. El organizador hará todo lo posible para tener una ambulancia los días de competencia, pero sin ninguna garantía.
23. **SEÑALAMIENTO DE LOS SEGMENTOS:** El organizador apoyara en el señalamiento de la ruta, para minimizar posible pérdida de los atletas.
24. **PUBLICICO:** No está permitido la acumulación de público para observar la competencia de los atletas. En este caso los atletas no deben hacer invitaciones a amigos y/o familiares a observar la competencia.
25. **UNIFORMES:** Los atletas deben estar uniformados con ropa acorde a este tipo de competencia. Es obligatorio el uso del casco.
26. El Organizador se reserva el derecho de ajustar el REGLAMENTO de acuerdo a las exigencias y necesidades del evento, en cualquier momento desde el inicio de inscripción de la competencia y hasta su culminación, siempre en beneficio del atleta y para lograr los mejores resultados del evento. El organizador deberá colocar de manera pública cualquier modificación que haga al reglamento de este evento.
27. El Organizador se reserva el derecho de admisión de atletas que no cumplan con los parámetros de este reglamento o que haya de alguna manera irrespetado a el organizador en algún evento donde el organizador haya estado involucrado.
28. Cada atleta es responsable de su seguridad, y deben tomar todas las medidas pertinentes al caso. El organizador no prevé apoyo de seguridad en el circuito.
29. La organización podrá divulgar por las redes sociales fotos del evento virtual, tiempos de los atletas, fotos de los atletas y/o cualquier post relacionado con el evento en la cual sea etiquetada la organización.

30. **ACEPTACION DE LA RESPONSABILIDAD DE RIESGOS:** El atleta participante en este evento declara saber que su participación tanto en la etapa de entrenamiento como en la participación real en el evento como tal, comprenden un riesgo y que implican un peligro inherente al ciclismo de MTB. El atleta de manera independiente, conoce y entiende la gama de naturaleza y amplitud de los riesgos que envuelve el participar en este deporte de tenor extremo. El atleta participante acepta los riesgos y posibles consecuencias y asume voluntaria y libremente la responsabilidad por todos los riesgos y peligros que conlleva participar aquí, liberando a el organizador y/o relacionados a este de algún incidente o accidente que pudiera sufrir al momento de su participación en el evento.
31. Cualquier argumento no contemplado en este reglamento para competencia virtual, será analizado utilizando las mejores prácticas y reglamentos del ciclismo de montaña, incluyendo el reglamento UCI para esta especialidad de MTB, si fuese necesario.